

UNIDAD DE TRANSPARENCIA ENERO 2023

	LU.	MA.	MI.	JU.	VI.	SA.	DO.
02.	03	04	05	06	07	08	01
ACTIVIDADES ORDINARIAS							
09	10	11	12	13	14	15	
ACTIVIDADES ORDINARIAS							
16	17	18	19	20	21	22	
ACTIVIDADES ORDINARIAS							
23	24	25	26	27	28	29	
ACTIVIDADES ORDINARIAS							
30	31						
ACTIVIDADES ORDINARIAS	ACTIVIDADES ORDINARIAS						

La publicación de la información aludida en el inciso h), se publicará mínimo los eventos, trabajos o actividades públicas que organicen o en las que participen los servidores públicos del sujeto obligado y desde el titular hasta el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes, la información se actualizará mensualmente y permanecerá publicada durante el año que transcurra.

ACTIVIDADES ORDINARIAS:

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
- Reglamento Interno

